Trataron de Secuestrar un Elector Tucumano

TUCUMAN, enero 17. — El elector del Partido Agrario Nacional, señor José Tolosa, se presentó al Departamento de Policía y manifestó que dos desconocidos trataron de tenderle una celada cón el propósito de secuestralo. La policía trata de descubrir a los autores de este hecho, no habiéndose suministrado información alguna sobre el particular.

EL PODER EJECUTIVO NACIONAL ENVIO AL CONGRESO CINCO PROYECTOS FINANCIEROS

El Orden

AÑO VIII Diario Independiente de la Mañana — SERVICIO TELEGRAFICO DE LA "UNITED PRESS" — 1a. SECCION — SANTA FE, Viernes 18 de Enero de 1935. — Nro. 2418.

Creación Del Banco Central

El mismo tendrá una duración de cuarenta años y un capital de treinta millones de pesos

LOS DEMAS PROYECTOS

BUENOS AIRES, Enero 17. — El Poder Ejecutivo de la Nación remitió hoy al Congreso los proyectos financieros anunciados ayer. El primero de los proyectos se refiere a la creación del Banco Central. Por el mismo se crea el Banco Central de la República Argentina por el término de cuarenta años.

El Banco tendrá su domicilio en la ciudad de Buenos Aires, podrá establecer sucursales y agencias, y nombrar corresponsales por resolución de su Directorio.

El Banco tendrá por objeto: Concentrar reservas suficientes para moderar las consecuencias de la fluctuación de las exportaciones y los efectivos de capitales extranjeros, sobre la moneda, de crédito y las actividades comerciales, a fin de mantener el valor de la moneda, regular la cantidad de crédito y de los medios de pagos, adaptándolo al volumen real de los negocios; promover la liquidez y buen funcionamiento del crédito bancario y aplicar las disposiciones de inspección y verificación del régimen de Bancos establecidos en la ley de Bancos; actuar como Agente financiero y Consejero del Gobierno en las operaciones de Crédito Externo e Interno y en la emisión y atención de empréstitos públicos.

El capital originario del Banco será de treinta millones de pesos, dividido en tres mil acciones de un mil pesos cada una.

El Banco tendrá un Directorio de un Presidente, un Vice y doce Directores. Los dos primeros serán designados por el Ejecutivo de una terna elegida por la Asamblea de los Bancos Accionistas a propuesta del Directorio.

EL PROYECTO SOBRE LEY DE BANCOS

El segundo proyecto se refiere a la Ley de Bancos y dispone que ninguna persona de existencia visible o ideal podrá desenvolver actividades en el territorio de la república, que dependa principalmente de la existencia de los depósitos a la vista o a plazos, sin usar en su razón los nombres comerciales o título las palabras "Bancos, banqueros o bancarios" ni abrir sucursales con el mismo calificativo sin previa autorización del Poder Ejecutivo, que sólo la concederá después de abrir el Banco Central.

Los Bancos deberán mantener en todo momento un efectivo que represente por lo menos el 16 por ciento de sus depósitos a la vista y el ocho por ciento de sus depósitos a plazo.

Queda prohibido a los Bancos comprar o conservar en forma permanente la propiedad o bienes raíces que no fueran necesarios para uso del Banco y sus sucursales.

El interés que pagarán los Bancos sobre Depósitos a la vista será inferior por lo menos en tres puntos al tipo de redescuento mínimo del Banco Central; sobre depósitos de ahorros el interés será inferior por lo menos en un punto a dicho tipo de redescuento.

EL INSTITUTO MOVILIZADOR DE INVERSIONES

El tercer proyecto se refiere a la creación y objeto del Instituto Movilizador de Inversiones. Se crea el Instituto Movilizador a fin de adquirir los inmuebles y demás inversiones congeladas de los bancos e invertirlos gradualmente propendiendo a la distribución a familias de agricultores, operaciones éstas que estarán ajustadas a su mantenimiento real y a las transferencias de otras inversiones a menos que aseguren su material de productividad.

El referido Instituto tendrá un capital de diez millones de pesos y un fondo de reserva formado por los fondos resultantes a favor del Gobierno de la transferencia contempladas en la Ley de Organización.

MODIFICAN LA LEY ORGANICA DEL BANCO DE LA NACION

En cuanto al proyecto, modifica el artículo cuarto de la Ley Orgánica del Banco de la Nación, aumentándose dos vocales en el Directorio del mismo, el que quedará constituído con ocho directores.

El Directorio no podrá conceder préstamos a la Nación por un monto superior al quince por ciento del capital y las reservas. El Banco no prestará a las provincias ni a las Municipalidades directa o indirectamente.

Podrá conceder adelantos con caución de títulos o cédulas nacionales, siempre que no se trate de operaciones destinadas en una u otra forma a financiar la colocación originaria de dichos títulos nacionales para suministrar fondos al Gobierno nacional y por un monto que no podrá exceder del 15 por ciento del capital y las reservas del Banco.

CREACION DE UNA COMISION ORGANIZADORA

El último proyecto autoriza al Poder Ejecutivo a nombrar una Comisión Organizadora bajo la Presidencia del Ministro de Hacienda, que tendrá a su cargo proponer lo relativo a la organización del Banco Central y del Instituto Movilizador de Inversiones bancarias y proponer al Ejecutivo las reglamentaciones, estatutos y decretos reglamentarios que proyecte para mayor cumplimiento de las leyes, estatutos y la ley de bancos.

Establece que todo el oro existente en la Caja de Conversión en el momento de dictarse éste también deberá transferirse al Banco Central sin que el Gobierno pueda tomar parte alguna de él ni el Banco pueda usarlo con otros fines que los determinados en su ley de creación.

Efectuada la transferencia, el Banco Central no podrá aumentar la emisión en otra forma que no sea las operaciones autorizadas por la ley de su creación.

Establece también que los billetes de la emisión actual que no le fuesen presentados para su canje dentro de los dos años contados desde la fecha en que el banco haya comenzado la

(PASA A LA PAG. 3)

EL PLEITO DE TUCUMAN SERA SOMETIDO A CONSIDERACION DEL EJECUTIVO NACIONAL

EL INTERVENTOR SE DIRIGE A BS. AIRES

EL Dr. BONASTRE CREE QUE HA LLEGADO EL MOMENTO DE QUE INTERVENGA EL PODER FEDERAL

TUCUMAN, enero 17. — El interventor nacional doctor Bonastre, invitó a los candidatos a gobernador a concurrir a su despacho, con quienes conversó separadamente en torno del conocido pleito del gobierno y también sobre los puntos de vista sostenidos por las agrupaciones a que pertenecen, pues según su opinión ha llegado el momento de que debe intervenir el Poder Ejecutivo Nacional. A tal efecto se informa que el Interventor piensa partir mañana rumbo a la Capital Federal con el propósito de someter el pleito a la consideración del Presidente Justo.

El interventor partió para la Capital Federal

TUCUMAN, enero 17. — Esta noche partieron para la Capital Federal el Comisionado nacional doctor Bonastre y el Secretario de Hacienda de la Intervención, señor Rouco Oliva, quienes harán entrega al Ejecutivo nacional de los antecedentes relacionados con el pleito político de esta provincia.

Los Democratas no van a Elecciones en Santiago

DICEN QUE CONCURRIR A LOS MISMOS IMPLICA LEGALIZAR UN ESTADO DE CORRUPCION POLITICA

SANTIAGO DEL ESTERO, enero 17. — La Junta de Gobierno del Partido Demócrata Nacional resolvió no concurrir a las elecciones municipales a realizarse el próximo domingo.

Se funda en que la concurrencia a los mismos no sería otra cosa que legalizar un estado de subversión institucional y corrupción política, ya denunciada por la Junta del partido ante los Poderes Federales.

Reorganizarán el Gabinete de España

EL CONSEJO DE MINISTROS, BAJO LA PRESIDENCIA DE ALCALA ZAMORA APLAUDIO LA LABOR DE LERROUX

MADRID, Enero 17. — El Consejo de Ministros presidido por don Niceto Alcalá Zamora, concedió a Lerroux, un voto de confianza para la reorganización ministerial, la que se producirá en vísperas de la reanudación de las sesiones del parlamento del miércoles próximo.

El parlamento que se logre formar, decretará el levantamiento del estado de guerra en numerosas provincias.

Conferencia de un diplomático argentino

MADRID, Enero 17. — En el anfiteatro de la Universidad dió su anunciada conferencia el diplomático argentino Dr. Roberto Levillier, quien fué presentado por el embajador argentino Dr. Mansilla, el que recalcó las obras de investigaciones históricas que el conferencista viene realizando.

Azaña prestó declaración

MADRID, Enero 17. — El ex jefe del gabinete señor Azaña declaró nuevamente ante el juez que entiende en el sumario por el alijo de armas. La declaración duró por espacio de dos horas.

El Gral. Accame se hizo cargo de su puesto

BUENOS AIRES, Enero 17. — Se hizo cargo de la Jefatura del Estado Mayor del Ejército, de acuerdo al nombramiento del Poder Ejecutivo, el general Nicolás Accame.

Otro Triunfo Obtuvo la Cuarta del Regatas Ayer

Venció a Estudiantes de La Plata por 4 a 1

BUENOS AIRES, Enero 17. — (De nuestro Enviado Especial). — Prosiguieron disputándose esta tarde los campeonatos nacionales de water-polo. La cuarta del Regatas Santa Fe se volvió a imponer en forma fácil a Estudiantes de La Plata por cuatro a uno, luego de demostrar una neta superioridad. Fueron scorers Peña, Puccinelli, Francia y Sylvester.

Luego de la nueva demostración de capacidad hecha esta tarde por los muchachos santafecinos, es creencia generalizada en ésta, que regresarán a ésta ostentando el título de campeones.

Mañana a la tarde, a las 19.45 horas, vuelven a actuar frente a Gimnasia y Esgrima de La Plata, adversario de similar capacidad que el vencido hoy, por lo que se descuenta, salvo una defección poco probable, un nuevo triunfo de los santafecinos.

La Huelga De Chile

* * *

Se está normalizando el servicio de trenes

SANTIAGO DE CHILE, Enero 17. — El director de los FF. CC. del Estado declaró a la United Press, que la huelga ferroviaria está terminada y que todos los trenes tanto de pasajeros como de carga están corriendo normalmente.

Todos los huelguistas que estaban detenidos en la penitenciaría fueron puestos en libertad.

Citaron al Comité Radical de Córdoba

CORDOBA, Enero 17. — Ha sido citado para el sábado el Comité Provincial del Radicalismo, para considerar la renuncia del presidente del Partido Dr. Amadeo Sabattini.

La fuga de los presos de S. Quintín (E. Unidos)

SAN QUINTIN, Enero 17. — Rodolfo Straiegh, pistolero que dirigió el amotinamiento y fuga ocurrida ayer en la prisión de esta ciudad, resultó muerto a consecuencia de las heridas recibidas cuando con tres compañeros fueron recapturados por la policía a cuarenta millas de esta ciudad.

El Proyecto de Roosevelt

Fué remitido al Congreso para su tratamiento

WASHINGTON, 17. — Fueron presentados a ambas Cámaras del Congreso los proyectos de ley correspondientes para llevar a efecto el complicado programa del Presidente Roosevelt de bienestar social que comprenden, pensión a la vejez, bienestar contra la desocupación, bienestar para la infancia y beneficios para la maternidad.

Comunicado De Chile

Se refiere a los aviadores comerciales que pueden volar sobre su territorio

BUENOS AIRES, Enero 17. —El Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile ha dado a la publicidad un comunicado por intermedio del consulado en Buenos Aires y por medio del cual hace saber que podrán volar en Chile los pilotos comerciales de países adheridos a la Convención de La Habana del año 1928.

La Standard Financió La Guerra del Chaco

WASHINGTON, enero 17. — El senador Long, en el discurso que pronunció en el Senado atacó enérgicamente a las actividades de la Liga con respecto al Chaco y reiteró su imputación de que la Standard Oil ha financiado la guerra del Chaco.

EL EMBARGO DE LAS ARMAS PARA BOLIVIA

FAVORECE AMPLIAMENTE A LOS FABRICANTES EUROPEOS Y PERJUDICA A LOS NORTEAMERICANOS

GINEBRA, enero 17. — El levantamiento del embargo de armas a favor de Bolivia deja en desventaja a los fabricantes de armas de los Estados Unidos.

Los manufactureros británicos, italianos, checoeslovacos y de otras naciones podrán obtener ahora contratos en Bolivia mientras que los fabricantes de Estados Unidos están atados por la ley que prohíbe la venta de armas a los beligerantes.

Condenas En Rusia

* * *

Fueron dictadas contra varios opositores del actual Gobierno

* * *

MOSCU, Enero 17. — En el proceso que se seguía contra varias personas acusadas de complicidad indirecta en la muerte de Sergius, Kirov y tramar un complot contra el Estado los señores Zinovier y Kameneff fueron condenados a 10 y cinco años de prisión, respectivamente.

Hoy comienzan los festejos del Centenario de Lima

LIMA, Enero 17. — Hoy comenzarán los festejos del cuarto centenario de la fundación de Lima.

El Proceso a Hauptmann

Un médico prestó declaración ante el Tribunal

FLEMINGTON, Enero 17. — Compareció a declarar ante el Tribunal que juzga a Bruno Hauptmann, el médico forense que efectuó la autopsia del niño Lindbergh. En sus declaraciones dejó establecido que el niño murió instantáneamente a consecuencia de haber sufrido la fractura del cráneo en la noche del rapto.

Falleció un periodista italiano

ROMA, Enero 17. — A los 57 años de edad falleció el senador, poeta y periodista Antonio Cittico, que luchó en favor de la fusión de Dalmacia con Italia.

El 1o. de Marzo Será Entregado el Sarre

ALEMANIA ACEPTO LA DEMANDA DE FRANCIA DE QUE DICHO TERRITORIO SEA DESMILITARIZADO

GINEBRA, enero 17. — El Consejo de la Liga resolvió adjudicar el Sarre a Alemania y resolvió que dicha nación tome posesión del territorio el 1o. de marzo próximo.

Un acuerdo entre Francia y Alemania

GINEBRA, enero 17. —Francia y Alemania han llegado a un acuerdo sobre el Sarre, el cual comprende una fórmula para la desmilitarización de dicho territorio.

Alemania aceptó la demanda de Francia

BERLIN, enero 17. — Se sabe que el gobierno de Alemania envió instrucciones al cónsul general alemán en Ginebra, para que entregue al señor Albisi, la conformidad de Alemania a la demanda francesa de que el Sarre sea considerado zona desmilitarizada, en forma similar a la Renania.

Intranquilidad entre los nazis

SARREBRUCKEN, enero 17. — Continúa el éxodo del Sarre de los elementos anti-nazis. Hoy se presentaron a la frontera francesa 600 pasaportes.

La intranquilidad de los anti-nazis es cada vez mayor porque las versiones que circulan hacen saber que las casas de los socialistas fueron allanadas, escándalos los libros de ideas de socialistas, los que han sido quemados públicamente.

Amnistía de presos

GINEBRA, enero 17. — El Consejo de la Liga autorizó la amnistía para todos los presos detenidos a consecuencia de las manifestaciones que realizaron últimamente en el Sarre.

Las Organizaciones Exóticas en el País

NO CABEN DENTRO DE NUESTRA CONSTITUCION

Dentro de la vida política argentina se han señalado muchas deficiencias de todo orden. Los dirigentes de los partidos, sobre todo gobernantes, no se han parado en medios para consolidarse y hasta han buscado el calor popular simulando actitudes democráticas. Las formas, por lo general han sido guardadas haciendo de Mesalinas pudorosos. Por su parte el pueblo aunque escéptico, ha dejado muchas veces adormecerse por esas posiciones tan parecidas a las verdaderas.

Nunca, sin embargo, se llegó a crear o apoyar organizaciones ajenas a las estatuídas por la Constitución y a las leyes. Y si alguna vez se intentó el repudio general se hizo sentir vigoroso y los propósitos murieron ante ese castigo popular. Es que a casi un siglo de distancia se recuerda todavía con rencor y escalofrío aquella Sociedad Popular Restauradora de la época de Rosas. Los nombres de Cuitiño, de Salomón y de Parra surgen como visión sangrienta y maldita. En vano es que se recuerde la presencia en ella de algunos federales honorables y de fuste. Su afiliación no impidió los excesos del año 40, ni que tal agrupación pasara a la historia con el nombre fatídico de "Mazorca" y sus componentes de mazorqueros.

Ese antecedente fué un ejemplo que nadie quiso imitar, ni siquiera tolerar. Sólo ahora, en este siglo de gran civilización y de pocos años a esta parte hemos visto aparecer en nuestro medio argentino, como fruto de un movimiento reaccionario, entidades absolutamente exóticas, organizadas a la manera de otras similares extranjeras, completamente ajenas a nuestras modalidades de nación libre.

Desde luego el pueblo, apenas aparecidas, las ha mirado en parte con asco y en parte con lástima. Se ha producido el efecto de pústulas mal olientes y putrefactas en un cuerpo sano y lleno de vitalidad. La llamada Legión Cívica, alardeando de un mentido patriotismo, como el fascio criollo, carecen de todo ambiente, pero dañan porque infiltran en los espíritus débiles ideas refractarias a las de toda sana democracia. Propician la división en castas y atentan contra el principio de igualdad social y política de nuestra Constitución y de nuestras leyes.

Es verdad que la libertad de pensamiento está establecida en nuestra Carta Magna, pero cuando ella no conspira contra los principios básicos de la nación. Y esas legiones uniformadas, al margen de las leyes, pretendiendo ser depositarias de la fe republicana y del prestigio de la patria, no pueden ser toleradas sin complicarse. El Estado sólo puede reconocer y respaldarse en el ejército nacional, como parte integrante del pueblo y representante armado de su fuerza.

Las demás entidades no significan otra cosa que una atrevida pretensión anárquica indignas de una nación fuerte y hogar de todos los temperamentos y de todas las idealidades. Si hay quienes profesan esas ideas, allá ellos, nadie puede quebrantar su fuero interno. Pero de ahí a exhibirse en la forma que lo estamos viendo y a desplegar actividades ilegales y atentatorias a la libertad general hay una distancia muy grande.

Por eso los gobiernos están en el deber de reprimirlas. ¿Qué se haría con dos o diez ciudadanos que se uniformaran y dedicaran a ejercer funciones policiales? De inmediato se les arrestaría y procesaría, a lo menos, por usurpación de autoridad. En este caso es peor. Se va hasta mucho más allá, porque se toman facultades de policía, de ejército y hasta de asaltantes.

En la Capital Federal una de esas organizaciones hasta ha planeado el crimen de incendiar un teatro. Se ha constituído en banda para delinquir, delito que nuestro Código Penal reprime enérgicamente.

¿Y cómo tolerar que continúen existiendo a vista y paciencia de los gobiernos tales organizaciones? Valdría tanto como permitir la resurrección de la ya citada Sociedad Popular Restauradora, cuya misión era similar a la que se atribuyen las [illegible].

Dentro de la nación no puede haber otro guardián de las instituciones que las leyes y los llamados a darles aplicación. Lo demás es una pura demagogia reaccionaria que bajo ningún pretexto se puede permitir.

☆ ☆

Los Artistas Locales Visto s Desde Nuestras Columnas

NOTAS DE UNA VISITA AL ESCULTOR JOSE SELADCEK

La importancia creciente de Santa Fe como centro de actividad artística ha pasado ya a la categoría de cosa averiguada, como bien lo prueba la repercusión de las periódicas muestras de arte que se realizan en nuestro medio. Fruto de esa actividad son los valores más que discretos con que contamos y de los cuales este diario se irá ocupando con el interés y detenimiento que le merecen las manifestaciones superiores del espíritu.

Con José Seladcek damos comienzo a la serie de notas que EL ORDEN consagrará a la vida y labor de los artistas locales cuya significación los haga dignos de ser conocidos por el público santafecino. Nuestro entrevistado de hoy, ha dejado de ser ya una promesa para convertirse en una figura con suficiente jerarquía para merecer la atención de los críticos de mayor autoridad de nuestro país. Parco en palabras, nos atendió sin embargo deferentemente en su taller de la Avenida López y Planes en donde le sorprendimos mientras daba los últimos toques al magnífico desnudo con que concurrirá a la Exposición del Litoral, a realizarse en breve bajo los auspicios del gobierno de Entre Ríos.

"PRESENTIMIENTO", tabla de quebracho blanco

Datos personales

Rubio, de ojos azules de franco mirar y de físico bien equilibrado, el artista predispone a la simpatía ni bien se le trata. Nació en 1901 en un pueblito de Checoeslovaquia del que tiene muy vagos recuerdos, pues que siendo muy niño sus padres emigraron a nuestro país cuya ciudadanía ha adoptado y de lo que se muestra no solamente satisfecho, sino orgulloso, ya que se siente perfectamente identificado con sus modalidades y costumbres. Su residencia en Santa Fe data desde los primeros años de su infancia, por lo que se considera tan santafecino como el que más, y de ahí que al hablar de nuestra ciudad lo haga con un fervor y una sinceridad concluyentes.

Sus comienzos

De muchachito Seladcek sentía ya su amor por la plástica, a punto de que se pasaba las horas a las orillas del Salado modelando las imágenes de su inventiva infantil. Ya más crecidito, empezó a asistir a los cursos del Ateneo de Artes y Ciencias donde de inmediato se distinguió por su asiduidad y aptitudes poco comunes. De ese período de su carrera el artista conserva gratísimos recuerdos, hablándonos con sumo cariño de Francisco Marinaro a quien considera como su mejor maestro. Entonces, como ahora, Seladcek aprovechaba las horas libres de las ocupaciones que le imponía la lucha por la vida para entregarse con cuerpo y alma a la vocación que le afiebraba y que continúa siendo el culto de su selecto espíritu.

"AMANECER", figura sedante con que Seladcek concurrirá a la Exposición del Litoral

El primer triunfo

Alentado por los pocos amigos que conocían sus inclinaciones artísticas, el escultor se presenta por primera vez ante el juicio del público santafecino en el Salón de Artistas Locales el año 1927. Su trabajo de presentación —"Almas sin hogar"— le colocó en primer plano entre los plásticos locales, valiéndole juicios elogiosos del Dr. Martín Rodríguez Galisteo, del Dr. Nicanor Molinas y de muchos otros entendidos en materia de arte. Desde entonces el estatuario santafecino fué acusando con rasgos cada vez más firmes los lineamientos de su personalidad artística, hasta convertirse en el más alto exponente del arte escultórico de esta ciudad.

Otras presentaciones

Posteriores salones anuales contaron con el concurso de Seladcek que a cada nuevo presentación afianzaba su prestigio al evidenciar su incesante perfeccionamiento, justificando así la decisión de los jurados que le otorgaron las distinciones a que le hacían acreedor sus obras, y de las que cabe mencionar: "Perdón" y "Ofrenda".

Su labor actual

Actualmente nuestro artista trabaja ardorosamente en algunas tallas en quebracho blanco, habiendo ya dado cima a "Presentimiento", obra de fina factura y poderosa inspiración que le colocará entre los primeros tallistas argentinos. Como decimos al comienzo de esta nota, Seladcek estará presente en la Exposición del Litoral con una figura sedente, en yeso patinado, que intitula "Amanecer" y que él considera como la mejor obra de su producción. Otra muestra de la capacidad del artista santafecino la tenemos en "Tabaré" feliz interpretación del famoso poema del gran vate uruguayo.

Planes para el futuro

Al preguntarle sobre sus planes para el futuro, el escultor local nos declara que hoy más que nunca aspira a consagrarse exclusivamente a su arte y que su mayor satisfacción consistiría en poder encarar la escultura monumental de la que es un admirador apasionado. Con respecto a los artistas locales opina que entre los nuevos hay más de un valor en potencia y que a poco que se los estimule podrán brindar muchas satisfacciones a Santa Fe.

Resumen: Seladcek es un artista de intensa vida interior; silencioso, pero fecundo. El porvenir es suyo.

Las Charlas Cerealistas

Todos los sábados a las 18 horas, vienen siendo difundidas por una broadcasting local las "charlas cerealistas", en las que se reflejan las perspectivas del mercado nacional de granos, sus posibles fluctuaciones y sus causas, considerándose la situación de los grandes mercados de consumo en el exterior.

Estas charlas que revisten positivo interés para los productores, acopiadores y comerciantes en granos de nuestra región agrícola, están a cargo del señor Andrés Oser, redactor de la sección titulada "Los Negocios de la Semana", que aparece en las ediciones de los domingos en este diario.

La reconocida capacidad y experiencia del señor Oser en este ramo de negocios, lo habilitan para orientar con acierto a los productores del agro, poniéndolos al tanto de las perspectivas y variantes del mercado de cereales, a la vez que para hacerles indicaciones prácticas a fin de defender en mejor forma sus intereses, sacando mayores beneficios del fruto de sus trabajos y afanes.

Estas trasmisiones han de ser sintonizadas, sin duda todos los sábados a las 18 horas, desde los más importantes centros de producción agrícola del litoral, dado el positivo interés que revisten para productores y comerciantes del agro.

El Centenario de la Ciudad de Lima

En el día de hoy se cumple el cuarto centenario en que Francisco Pizarro, puso los cimientos de la ciudad de Lima, en nombre de los reyes de la España conquistadora.

Ninguna otra población del habla española fué más típicamente hija de la madre patria. De las piedras y los mármoles de sus edificios, hasta el garbo y belleza de sus mujeres trasuntaba la España de las hidalguías y de los amores.

Aun hoy mismo sus calles angostas y sinuosas trasuntan las vías sevillanas o las emplazaduras granadinas.

Pizarro dejó ese sello, como ningún otro de los que sembraran pueblos en la América virgen.

Por eso en Lima la nobleza hispano americana tuvo allí su baluarte y aun después de cuatro siglos, se vive la vida de la jerarquía y de los infolios, tan ajetreados por don Ricardo Palma.

Justo es entonces que en esta fecha se le rinda a la gran ciudad del norte, todo el homenaje que merece.

Gimnasia y Esgrima de La Plata empató en Montevideo

MONTEVIDEO, enero 17. — El equipo del Club Gimnasia y Esgrima de La Plata empató con el primer team de Peñarol en un tanto por bando.

Detuvieron a cuatro pistoleros en Estados Unidos

ANTIOCH (California) Enero 17. — Después de una agitada persecución y después de librar una verdadera batalla, esta mañana 15 agentes policiales hirieron y capturaron al famoso delincuente y pistolero Clide Stevens y tres compañeros de éste.

Embajada Estudiantil

INTEGRANTES DE LA DELEGACION de estudiantes de la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva", que ayer se embarcaron en excursión de estudio rumbo a las provincias del norte de la República. Dos notas tomadas en la estación del F. C. C. N. A. momentos antes de la partida

Proyectase Disputar en Montevideo un Certamen Rioplatense de Basket

LAS RELACIONES ENTRE ARGENTINOS Y URUGUAYOS QUEDARON REANUDADAS

El retiro del equipo uruguayo del campeonato sudamericano de basketball realizado el año pasado en Buenos Aires suscitó, como es sabido, un conflicto entre las autoridades de la Federación Argentina y el director de la Confederación Sudamericana, señor A. de Munno.

A los efectos de llegar a una solución favorable, los señores Domingo Russomando y R. Grassi se trasladaron, la semana pasada, a Montevideo, sosteniendo una entrevista con los señores R. Podestá y A. De Munno, del resultado de la cual han quedado reanudadas las relaciones. De esta manera, la Federación Uruguaya procederá a devolver a la Federación Argentina la suma de setecientos pesos, parte del importe que le fuera concedido en calidad de viático. La Federación Argentina depuso, pues, su actitud primera, al solicitar la devolución de una suma muy superior, y que consideraba debía reingresar a las arcas de la entidad.

La disputa de los matches por el campeonato rioplatense realizado posteriormente a la fecha en que fuera suscitada la incidencia que comentamos, [illegible] expresión indudable de que las relaciones rioplatenses no podrían ser interrumpidas por cuestiones tan simples, y, por lo tanto, es de celebrar la actitud tomada por las autoridades, que despejan ampliamente el horizonte, llevando la concordia y armonía a los basketballers de ambas márgenes del Plata.

UN CAMPEONATO RIOPLATENSE

A iniciativa de las autoridades argentinas, se conversó, además, durante la citada entrevista, sobre la probable realización de un campeonato rioplatense, con la participación de varios clubs uruguayos y argentinos. Es así como se adelantaron ciertas fases de su organización, insinuándose la agrupación de los conjuntos que ocuparon los cuatro primeros puestos en los campeonatos oficiales realizados en Buenos Aires y Montevideo. Esta ciudad sería el escenario de tan importante competencia que, según manifestaciones hechas por los representantes de la Federación Argentina, podría efectuarse en el mes de febrero próximo.

Las autoridades de la Federación Uruguaya todavía no han resuelto nada definitivo, ya que consideran un asunto importante, y, por lo mismo, muy delicado de resolver, en virtud de la situación incómoda por que atraviesa el basketball argentino. Acontecimientos posteriores dirán también sobre la probable realización del proyectado certamen, y sí, en realidad, pueden abrigarse esperanzas.

Desde luego, el campeonato obtendría un éxito sin precedentes, y permitiría, una vez más, aquilatar valores entre el basketball rioplatense, aparte de que contribuiría a estrechar sólidos lazos de confraternidad deportiva.

En su próxima reunión, la Federación Uruguaya considerará dicha propuesta.

Falleció la madre del pretendiente al trono de Portugal

LONDRES, Enero 17. — El corresponsal del "Exchange Telegraf" en Viena, comunica que ha fallecido la Duquesa Teresa Braganza, madre de Don Duarte, pretendiente al trono de Portugal.

Entregaron a Alemania copias de los tratados firmados en Roma

BERLIN, Enero 17. — Los embajadores de Italia y Francia entregaron al Ministerio de Relaciones Exteriores los textos de los protocolos firmados en Roma entre Francia e Italia, en ocasión de la visita hecha por Laval a Roma.

Newell's Venció Anoche a Unión Por Dos a Cero

Staggi y Ballestero anotaron los goals del equipo vencedor

HUBO JUEGO BRUSCO

ROSARIO, enero 17. — Ante una numerosísima cantidad de público, se disputó en el field de Newell's Old Boys, el anunciado match entre Unión de Santa Fe y el equipo local, en disputa del título de campeón de la provincia.

Bajo las órdenes del referée Nay Foino, los equipos se alistaron como estaba anunciado.

Partido regular

El juego desarrollado durante todo el partido, no pasó de regular, siendo las acciones muy bruscas, que empañaron la brillantez del encuentro.

Los goales

Los tantos fueron señalados por Staggi y Ballestero.

En nuestra edición próxima nuestro enviado especial comentará extensamente el match, que por falta de espacio y lo avanzado de la hora no nos permite hacer hoy mismo.

LA IMPORTANCIA DE LOS CAMINOS RADIALES

Alguna vez en la Legislatura se ha censurado el que se hubiera realizado el plan de caminos pavimentados de sur a norte y al costado de vías férreas, cuando lo más útil hubiera sido construirlos en forma radial, en dirección a los distintos puertos con salida o sobre el río Paraná.

No falta razón a esa observación que consideramos atinada, pero llevado a cabo ya ese plan, ahora queda por efectuar el otro, concebido entre el gobierno de la provincia y el nacional, al iniciarse la construcción del que nos unirá con Rafaela y el que empalmará en San Francisco con el que viene de Córdoba, cuya salida será nuestro puerto.

Esas obras tienen singular importancia y utilidad, pues que el primero no solamente tiene como punto terminal Santa Fe, sino también que vinculará a todo nuestro norte con el oeste ofreciendo así un medio de acercamiento entre ambas importantes zonas.

En lo que respecta al sur, Rosario también recibirá los beneficios del sistema, uniéndose por el mismo medio con Córdoba, en forma que la abundante producción agrícola de esta provincia, como de la zona central de Santa Fe, aparte de las líneas férreas, tendrá fácil salida hacia las dos más grandes estaciones navales del litoral, situadas sobre la margen izquierda del río Paraná.

Es esta una de las obras más importantes y de mayor eficacia económica de este período de gobierno.

Y así se habrá cumplido un justo anhelo de las zonas rurales más fecundas también del país.

(VIENE DE LA PRIMERA)

emisión de nuevos billetes, dejarán de tener curso legal pero podrán ser cambiados en los bancos durante los tres años siguientes.

LA CREACION DE LA COMISION DE DIVISAS

Finalmente se crea con carácter transitorio, la Comisión de Divisas, que funcionará bajo la Presidencia del Ministro de Hacienda. Sus funciones son: Proponer al Departamento de Hacienda las normas para el otorgamiento y aplicación de los permisos previos de cambio por la Oficina de Control de Cambios y verificar el cumplimiento de las normas aprobadas por el mencionado Departamento.

Intendencia Municipal

El presupuesto

La Comisión de presupuesto designada por el Concejo Deliberante, ha continuado en el día de ayer trabajando en la preparación del mismo. El trabajo está ya adelantado.

CHAPAS PARA AUTOS

Se nos informó en la Municipalidad que ya están a disposición del público las nuevas chapas para automóviles, recomendándose que todos deben munirse de ellas cumpliendo la ordenanza respectiva.

GESTIONES REALIZADAS

Varias Comisiones de vecinos concurrieron a la Municipalidad realizando diversas gestiones. Para ello se entrevistaron con los Secretarios, logrando algunas audiencias del Intendente. Se les prometió tener presente las solicitudes presentadas en sus respectivas oportunidades.

DECOMISOS

El personal técnico de la Municipalidad practicó diversos decomisos de mercaderías que no se encontraban en las condiciones debidas. Por esta causa fueron aplicadas varias multas.

No sesionó la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 17. — Volvió a fracasar la reunión de la Cámara de Diputados. Solamente había en la casa 74 diputados.

Una victoria de los paraguayos

ASUNCION, Enero 17. —Oficialmente se informa que ha sido roto el frente boliviano en el sector de Carandaití, destruyendo varios regimientos enemigos.

LA LEGISLATURA NO QUISO VER LO QUE EVIDENCIO EL CENSO ESCOLAR

El "Exceso de Maestros"

Cuando se instalaron los Consejos Escolares de la provincia, su primera labor, de acuerdo a la ley, fué la de levantar un censo de los niños en edad escolar en sus respectivas jurisdicciones. De acuerdo a esos cómputos se evidenció la falta de escuelas donde pudieran concurrir los niños que no lo hacían.

Lo mismo en las ciudades, que en la campaña había millares de chicos sin poder asistir a clase porque no tenían dónde hacerlo. En los grandes centros los establecimientos de educación existentes, no podían aceptar a los aspirantes, por no tener capacidad en unos casos y en otros por carecer de personal.

En la campaña sucedía lo mismo, aparte de existir una mala distribución de las escuelas, pues mientras en algunos centros poblados había una nacional y una Láinez, como en Santa Rosa y Alejandra, en la zona rural existían núcleos de niños que por la distancia no podían asistir, ni a una, ni a otra.

En resumen, faltan escuelas en todas partes, pero la Legislatura al sancionar el presupuesto escolar, no ha querido verlo y so pretexto de la autonomía de los

Aprovechando Las Vacaciones





Los pequeñuelos, libres de las obligaciones cotidianas de la escuela, aprovechan la mayor parte de las horas del día, especialmente las de la tarde en disfrutar al aire libre en sus juegos predilectos. Las calesitas "centro de interés" para los que tienen y no tienen "chirolas" es un punto de concentración obligado. Estas cinco notas presentan a los pibes en el ex-parque escolar, al que concurren asiduamente y donde se encuentra aislado el referido "centro de interés".

La Falta De Escuelas

Consejos Escolares rebajó el subsidio de la provincia, dejando esa laguna para que la llenaran aquéllos.

¿Con qué? Ya se ha visto que ni siquiera, muchos, pueden cubrir el presupuesto que en su jurisdicción tenían en 1934.

Se ha dicho que la provincia invierte el veinticinco por ciento del presupuesto general en instrucción pública, según lo establece la Constitución. Pero es que ésta estatuye como "mínimo" ese veinticinco por ciento, y en este caso se establece como máximo.

Las cifras del censo escolar son elocuentes y no pueden destruirse ni con palabras, ni con buenas intenciones. La provincia necesita escuelas y eso es lo real.

Se asegura igualmente, que hay exceso de maestros. No los habría si por cada treinta alumnos, se fundara una escuelita o se creara un nuevo grado. Solamente pueden desconocer esto quienes no quieran verlo.

Nuestras Cámaras han dictado muchas leyes progresistas, pero en la cuestión educacional, es innegable que más bien se ha retrocedido, como se verá al organizarse este año la administración escolar en lo que concierne a las escuelas.

El Comercio Provincial

Se anotaron nuevos contratos

En el Registro de Comercio de esta circunscripción judicial se anotan día a día contratos de firmas comerciales que se incorporan a las actividades. En el día de ayer se han inscripto los siguientes:

—L. B. Garro y Cía. Domicilio: Santa Fe. Clase: Colectiva. Duración: 2 años, desde el 28 de diciembre de 1934. Capital: pesos 6.000. Socios: Lorenzo Bricido Garro y Aldo E. Gschwind. Ramos: compra y venta de maderas, leña y carbón.

—López y Cía. Domicilio: bandera, Pcia. de S'go. del Estero. Duración: indeterminada. Capital: $ 20.000. Socios: Raúl y Pascual López. Ramos: Generales de campaña.

—Soler y Hermanos. Clase: colectiva. Domicilio: ciudad. Duración: 5 años, a contar desde el 1o. de noviembre de 1934. Capital: $ 100.000. Socios: Francisco Ballesteros y Rodrigo Soler Ballesteros. Ramos: Azúcares, alcoholes y otros.

—Galetto y Parreño: Clase: colectiva. Domicilio: San Martín, departamento San Martín. Duración: indeterminada. Capital: $ 22.000. Socios: Galetto y Francisco Parreño. Ramos: Carpintería y fábrica de muebles.

Venta. — Quedó anotada la venta que hace el señor Juan Abib a favor de Vicente Abib de la mitad de las mercaderías que le corresponden en el negocio que tienen establecido en el pueblo de Barrancas, departamento San Jerónimo. La venta se hace por la suma de $ 3.000.

CAMBIO DE MONEDAS

100 dólares . .	$ 249.29	$ 241.55
1 libra . . .	" 12.02	" 12.01
100 francos . .	" 22.75	" 22.91
100 pesetas . .	" 47.46	" 47.58
100 liras . . .	" 29.65	" 29.81

IMPUESTOS DEL CONSEJO ESCOLAR DE GUADALUPE

El Consejo Escolar de Guadalupe sancionó una ordenanza aplicando un impuesto de 10 centavos por día a todo vehículo que se estacione en la playa y de 50 centavos por día a los locales que se habiliten como balnearios durante la actual temporada.

La Intendencia Municipal se opone a ello, habiendo dirigido en el día de ayer la presente nota al ministro de Gobierno y Director Gral. de Escuelas. Dice:

"Santa Fe, enero 17 de 1935. — Sr. Director General de Escuelas. — S/D.

"En la prensa local ha sido publicada una ordenanza del C. Escolar de Guadalupe por la cual se crea un impuesto de $ 0.10 por día a todo vehículo que se estacione en la playa de la Laguna Setúbal, en jurisdicción de este Consejo y $ 0.50 por día a los locales que se habiliten como balnearios durante la temporada veraniega en la playa de la laguna, jurisdicción de este consejo". Se resuelve al mismo tiempo solicitar la cooperación policial para el cumplimiento de la expresada ordenanza. Esta, señor director, aparte de que es inconstitucional e ilegal, invade atribuciones exclusivas del municipio, que debo defender.

"El impuesto es inconstitucional, no sólo porque el Art. 143 de la Constitución asegura al municipio la independencia de todo otro poder en las funciones que le son propias, sino también porque el Art. 142 en el inciso 2o., dispone expresamente: "La facultad de imposición ES EXCLUSIVA respecto de personas, cosas o formas de actividad sujetas a jurisdicción esencialmente municipal". Y el uso de las calles de la ciudad y de las playas de la laguna Setúbal, como asimismo de los balnearios que en ella se establezcan, son cosas y actividades sujetas esencialmente a la jurisdicción municipal.

El impuesto es también contrario a la ley 2369 porque (sin entrar a considerar si constitucionalmente la legislatura pudo delegar facultades impositivas que sólo se ejercitan con la iniciación originaria en la Cámara de Diputados) la enumeración del Art. 13 de la misma es taxativa y los gravámenes creados no se comprenden en esa enumeración.

Solicito, en consecuencia, al señor director quiera arbitrar las medidas que son de su incumbencia para que el Consejo Escolar no insista en el cumplimiento de una ordenanza que contraría preceptos claros de la Constitución, que es nula en virtud de lo preceptuado por el artículo 19 de la misma y que invade atribuciones inalienables de este municipio.

Saludo al señor Director atte. — Menchaca.

Falleció en Francia un ex-ministro de Rusia

PARIS, Enero 17. — Falleció el emigrado ruso y ministro de varios gobiernos anteriores a la revolución Sergio Kryjanosky.

LLUVIA DE TITULOS

No hemos de referirnos a los que se negocian en las Bolsas de Comercio, sino a los otros "no negociables", pero que a veces y sólo a veces, sirven para costearse la vida, no siempre bien, y sí generalmente mal. No faltan igualmente quienes después de recibir la linda cartulina imitación pergamino, la colocan en un hermoso marco, ubicanla en el escritorio del papá o en el comedor de la familia . . . y ahí queda.

Años y años se han pasado estudiando, luchando, trabajando en la dulce esperanza de llegar "al fin de la carrera" y resulta que no es ni siquiera el principio.

La Universidad o la Escuela le ha otorgado el anhelado "título", pero éste sólo le ha puesto una triste desesperanza en el alma.

Y todos los años llueven esas cartulinas, centenares, millares de jóvenes las reciben plenos de ilusiones, para luego engrosar la larga columna de los desesperanzados.

La época de los aristocratizados con los "altos estudios" ha pasado, y sólo triunfa el que tiene garras, exactamente igual que si vendiera trapos, expendiera carne o negociara carneros.

Mientras tanto nadie retrocede y las Facultades y las Escuelas se llenan de aspirantes, que con el pago de aranceles llegan a superar los gastos de las mismas, cosa pocas veces conocida.

Tal la lluvia de esta época.

EL CONGRESO DE JOVENES ADVENTISTAS

SE ESTA REALIZANDO EN NUESTRA CIUDAD

Se está realizando actualmente en esta ciudad un importante Congreso de Jóvenes Adventistas, al que asisten delegaciones de ambos sexos de las provincias de Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe en número mayor de trescientos. Se encuentran también en esta ciudad con ese motivo y como delegados de Estados Unidos a la celebración de este Congreso, los pastores dirigentes, señores J. H. Evans y C. P. Crager, esperándose para el sábado próximo la llegada de más de cien delegados del interior y provincias vecinas.

Este Congreso que se realiza en el Salón Roma Nostra, tiene especial importancia por cuanto tiende a delinear la actitud que tomarán sus fieles con respecto a la educación, temperancia, indumentaria y dogmas religiosos, en el futuro.

La sesión inaugural fué celebrada anteanoche, continuándose durante el día de ayer desde las 14.30 hasta las 18.30 horas y serán clausuradas el domingo próximo a las 22 horas. Las sesiones de hoy tendrán lugar de 10 a 12 horas y de 14.30 a 17 horas; por la noche, luego de una breve sesión de música y canto, a las 20.30 el señor W. E. Murray pronunciará una conferencia.

La mayor parte de los congresales se alojan en calle Primera Junta 2552, propiedad cedida a esos efectos por su dueña, la señora Paulina T. Vda. de Bonazzola, habiendo donado gentilmente el servicio de menaje, el señor Albertal, propietario del Bazar Central.

Durante Las Deliberaciones



VISTA PARCIAL DEL SALON DEL ROMA NOSTRA, durante la sesión celebrada anoche

UNA CONFERENCIA DE LOS BANQUEROS Y F. PINEDO

SE TRATARON LOS ASUNTOS QUE SERAN SOMETIDOS A CONSIDERACION DEL CONGRESO

BUENOS AIRES, Enero 17. — Esta mañana se reunieron en el despacho del Ministerio de Hacienda, los dirigentes de diversas instituciones de crédito de la Capital, a quienes el doctor Pinedo, informó ampliamente sobre los proyectos bancarios y monetarios, recogiendo al propio tiempo algunas sugerencias e indicaciones, respecto a diversos puntos relacionados con el plan económico y financiero.

BUENOS AIRES, enero 27. — Respondiendo a una invitación del Presidente de la república, concurrieron hoy a entrevistarse con el General Justo los dirigentes de varios grupos parlamentarios con el propósito de cambiar ideas acerca de los cinco proyectos que el Ejecutivo remitió al Congreso.

El general Justo solicitó la colaboración para el estudio y consideración de los citados proyectos.

La Vuelta de un Lider.

Justamente al cumplir setenta y dos años de edad, ha vuelto ayer a las turbulencias de la vida política inglesa, ese formidable luchador de la gran guerra que fuera David Lloyd George, retirado desde hace mucho tiempo de la actividad pública.

Vuelve para luchar, según sus manifestaciones, hasta la implantación del "New dea" en el imperio, tendiente a llevarle una reconstrucción básica en su derrengada economía.

Para quien como Lloyd George ha sentido en otros tiempos los halagos de una popularidad indiscutida, para quien como él ha tenido no hace mucho tiempo, en las épocas más difíciles para la Gran Bretaña, todo el futuro de la misma en sus manos fuertes, un estado espiritual hondamente sentido tiene que haber movido su retorno. Un estado espiritual nacido frente a la condición económica lamentable de su pueblo, sufriendo las angustias de una crisis que no pueden disimular las estadísticas oficiales inglesas y que periódicamente impulsan, desde todos los ángulos de las islas sobre Londres, columnas interminables de desocupados.

No oculta tampoco Lloyd George cual es su actual posición ideológica, bastante divergente, por otra parte, de ese liberalismo tan caro a su juventud. Vuelve más cerca de Roma que de Moscú, según los términos de su dilema inevitable, dispuesto a seguir los lineamientos que en materia de economía ha puesto en boga con éxito tan discutible Mr. Roosevelt en los EE. UU., y que han tenido por única consecuencia en el gran país del norte, la rebaja general de salarios, mediante el recurso siempre exitoso de la salvación nacional.

Ha de organizar una nueva fuerza política Mr. George. No le arredran ni los sinsabores de la lucha, que conoce de cerca, ni el escepticismo de aquellos que él intenta salvar, conocedores de su punto de vista y de sus inquietudes. Ha conseguido, antes de salir a la calle el apoyo incondicional de Mr. Snowden, ex canciller inglés, lo que le parece, al par que auspicioso, alentador. Esperemos nosotros la nueva gestión de Mr. George, confiados en que no pasará de un arranque sin consecuencias para la vida inglesa su retorno. Que, debemos confesarlo, tiene de ponderable producirse exactamente a una altura de la vida en que el descanso es una necesidad indiscutible y en el que la decadencia física es inevitable, salvo rarísimas excepciones.

La Langosta y Los Funcionarios de la Defensa Agrícola

La Unica Aspiracion es el Usufructo del P. Publico

¿Han obtenido algún beneficio los funcionarios de la Defensa Agrícola al no haber querido combatir a la langosta, que en estos días, muy tranquila, pasea por todos los puntos del país, libre ya de lo que esos señores podrían haberle hecho, pero que debido a "ciertas" "ocupaciones" no pudieron llevar a cabo?

¿No se dan cuenta ahora tampoco, que es debido a la falta de preocupación, de actividad de ellos mismos, que la langosta cubre nuestro cielo y que luego, como muchos otros años, comenzará cuando se asiente, a realizar estragos?

¿Por qué, ya que ellos se muestran incapacitados para afrontar esta situación, no permiten que otros hombres se hagan cargo de esa campaña combatiendo al acridio que día a día va haciendo mayores perjuicios? Porque ellos prefieren ocupar un puesto sin trabajar, porque desean ganar dinero, mucho dinero, pero no preocuparse por el pueblo que está cansado ya de sus continuos abusos; es por eso que estos señores no quieren alejarse de donde, como otros tantos funcionarios de otras reparticiones, se puede sacar provecho; se puede robar al pueblo y sobre todo al agricultor, que injustamente paga ciertos derechos y que luego de trabajar constantemente tiene que "entregar" a la "distinguida" langosta todo el producto de su labor.

En las funciones públicas se necesitan hombres que hagan menos despliegue de conferencias, menos planes de lucha y sean más activos combatiendo con tiempo a la langosta saltona, a la que se le puede vencer fácilmente, ya que existen infinidad de medios para anularla. Y no se crea que toda la culpa sea de los empleados a que nos referimos; también tiene gran parte de culpa el Ministro de Agricultura de la Nación que prefiere pasear y concurrir a banquetes, antes de hacer algo por el agricultor que es quien, a la larga, paga con creces los "excelentes" procedimientos de esos personajes cuyos actos merecen la crítica más amarga.

¿Pretenden hacernos creer estos funcionarios que ellos se preocupan por nuestra agricultura, por el pueblo, etc.? Están muy equivocados si así lo piensan; que les conste a esos señores de la Defensa Agrícola que todas sus jugarretas han sido descubiertas; que su interés de ocupar los cargos de referencia, está únicamente en vivir provechosamente alimentando la ilusión de los trabajadores del campo mientras estos sigan creyendo en ellos. Pero esa credulidad tiende a desaparecer en el espíritu del colono, desengañado de tantas bellas palabras y proyectos que muy pocas veces se han convertido en reales y eficaces medidas de protección a nuestra más importante fuente de riqueza nacional.

LA CAMPAÑA CONTRA EL COMISARIO DE CHARATA

El Gobernador del Chaco ha recibido numerosos telegramas de desagravio en los que se defiende la corrección del señor Correa Suárez

A raíz de las denuncias que se recibieran en la Jefatura de Policía, con respecto a la actuación del comisario de policía don Ernesto Correa Suárez, destacado en Charata se han recibido los siguientes telegramas, firmados por vecinos de esa localidad:

Gobernador Territorio. Resistencia. — Ante difamaciones que viene siendo objeto comisario policía local don Ernesto Correa Suárez por Victoria P. de Warchavsky, y familiares, por cuanto dicho funcionario en cumplimiento su deber impídele ejercer ilegalmente obstetricia y a fin de evitar ulterioridades perjudiciales a un correcto funcionario que se ha sabido granjear el afecto, respeto y confianza de toda la población nos dirigimos a V. E. rogándole tome en consideración nuestras indicaciones en beneficio de la buena policía de Charata. Saludámosle muy atte. (Fdo.): E. V. de Llames, E. Buscliz Anselmo, Z. Duca, Arturo Quinteros, Celestino Juan Torradas, Joaquín Beltrán, Segundo Caruso, B. Méndez, H. Camargo, E. Días, Valentín Amores, P. Formasia, José Pereno, Lorenzo Carrera, A. Chapiro, José Gullaná y Vicente Amores.

En conocimiento que Ramón Herbstein difama policía local involucrando a comisario Ernesto Correa Suárez, en asuntos privados y al margen de la ley elevamos a S. E. nuestra formal protesta por tratarse de un funcionario correcto que desde su llegada a ésta ha procedido sin banderías políticas reafirmando la tranquilidad y confianza en la población, cuya permanencia frente comisaría constituye toda una garantía para pobladores en general. Saludámosle muy atte. Luis Fucksman, T. Bartolomé Martina, Bernardo Olinto Pratti, Carlos Augusto Rojo, Carlos Lucio Rojo, Juan A. Rojo, Luis J. Juan Geiglioni, O. V. Llareny, Enrique Descalgi e Isaac Conti.

CLUB DEL PROGRESO

Organizado por la C. D. del Club del Progreso se llevará a cabo el sábado próximo un gran baile social, en los salones de dicha institución.

La fiesta que, sin duda, resultará brillante, es ofrecida en honor de la señorita Lilia Alcira Correa, con motivo de haber sido proclamada reina de la kermesse realizada recientemente en aquel club, y, a la vez en obsequio a las familias que con su presencia contribuyeran a dar mayor realce a esa kermesse.

EN HONOR DE LOS ESPOSOS CANTALUPPI

Con motivo de ausentarse para la Capital Federal, donde fijarán su residencia, el señor Ernesto Cantaluppi y su esposa, doña Lila Camüer, sus amigos según lo hemos adelantado le ofrecerán una cena de despedida en el Savoy Hotel, la que tendrá lugar en la semana entrante.

Dadas las sinceras amistades con que aquellos cuentan, es de suponer que la cena de que informamos ha de resultar concurrida.

Las personas que deseen asistir pueden retirar sus cubiertos en el domicilio de las señoras de Biolati, Carasa y Cabeza, respectivamente.

COMPROMISO MATRIMONIAL

El sábado ppdo. ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Martina Scordo con el señor Andrés Franchet.

Con tan grato motivo, han recibido los plácemes de sus amistades.

DEMANDA DE BRACEROS

El gobernador del Territorio, doctor Castells seencuentra empeñado en una campaña animada en favor de la conscripción de brazos que se encarguen del levantamiento de la cosecha de algodón que se presenta admirable y promisora.

Al efecto ha dado un manifiesto llamando jornaleros y un decreto constituyendo una comisión de vecinos respetables encargados de esa tarea.

BANQUETE DE CAMARADERIA

El 17 se efectuará en la Escuela Normal, celebrando el 25o. aniversario de la aparición del decreto que determinó su creación, el banquete de camaradería entre los numerosos maestros egresados durante estos cinco lustros de vida intensa y eficaz.

Al acto ha sido invitado el personal directivo y docente de la referida casa de estudios.

DEMOSTRACION

Para el miércoles 23 se anuncia la realización de un banquete despidiendo a don Ernesto Cantalupi y su digna esposa que han resuelto radicarse definitivamente en la Capital Federal.

El acto será una verdadera demostración de la general simpatía de que gozan los obsequiados en nuestro ambiente.

Excursión. —

Por vías del F. C. C. N. partirán el viernes los nuevos maestros que bajo la dirección del profesor Roveda, realizarán una excursión de estudios a través de medio país.

La Burocracia y la Defensa Agricola en San Cristobal

No debiera extrañarnos en realidad el procedimiento burocrático que se sigue en la mal llamada Defensa Agrícola, cuando es cosa archi sabida que más interesan en tal repartición las campañas electorales que la situación de las gentes humildes que entregan su juventud, su vida y la de los suyos al trabajo, con miles de vicisitudes y privados aun de lo más indispensable para arrancar a la tierra la riqueza y valores que no verán nunca y sí disfrutarán en toda forma holgazanes y paniaguados amparados por las reparticiones públicas, sugetos que sólo viven y se desarrollan al calor de la baja politiquería.

Es vergonzoso contemplar la ineficacia de la Defensa Agrícola en los momentos álgidos en que la langosta invade y destruye cuantiosos valores, fruto de no pocos sacrificios y motivo de más de una ruina; y más aún como después de que el mencionado acridio mutiló todo, uno o dos días antes de la elección del 13 del actual llegan a San Cristóbal en forma sugestiva y vergonzosa 8 ó 9 nombramientos pedidos hacia ya tiempo por un caudillo local y concedidos según se comenta cuando éste se negó a aceptar la participación en la campaña electoral por no habérsele concedido la gracia de nueve puestos para otros tantos amigotes a quienes nada vemos hacer más que cuando llega una elección o cuando los puestos públicos les favorecen.

Y si a esto agregamos que con nombramiento en mano hubo de estos favorecidos que durante todo el acto electoral permanecieron empeñados en la recompensa de tal puesto telegrafiando el curso de las elecciones, y recorriendo las mesas de los comicios, tendremos la idea cabal de que, lo que interesó en los nombramientos a que hacemos referencia fué no ya la situación de los colonos o hacendados sino que en la campaña electoral se contara con los 9 ó los que fueran que se negaron a participar en la elección aludida.

SAN CRISTOBAL NECESITA UN EDIFICIO PARA CORREOS Y TELEGRAFOS

En repetidas ocasiones nos hicimos eco del clamor del vecindario de San Cristóbal y reclamamos para éste justas mejoras de orden público; mayor atención de los gobiernos nacional y provincial; de sus reparticiones públicas y los legisladores especialmente de los representantes de San Cristóbal.

El vecindario de esta localidad contempló ya varias ocasiones y todos los días tiene oportunidad de hacerlo, como se destinan en el orden nacional cuantiosas sumas para la construcción de oficinas públicas, escuelas diversas, oficinas de Correos y Telégrafos, parques, caminos y en fin para obras que representan apreciables valores para las localidades agraciadas en más de una vez.

San Cristóbal siempre olvidado; siempre la eterna cenicienta, no puede ni siquiera conseguir que la repartición de Correos y Telégrafos se decida a dotarla de un edificio propio concordante con sus necesidades, no obstante ocupar un local inadecuado, anticuado y sin la comodidad necesaria.

Bueno sería pues que gobiernos y legisladores se dignifiquen un poco atendiendo como es su deber las necesidades de San Cristóbal cuyos vecindarios encuéntranse carentes del calor oficial, quizá por la ambición demostrada por quienes dirigieron no en buena forma y en otra época mejor, los destinos de una ciudad que debió ser ya de superior importancia; no lo es, debido a la poca o ninguna preocupación de éstos y de quienes pudiéndolo todo entonces no hicieron nada de provecho donde todo falta y nada se hace tampoco hoy.

UN BAILE SOCIAL EN EMILIA

El sábado 19 del corriente a las 22 horas se llevará a cabo en el espacioso salón del Centro Recreativo "Colón", un importante baile social organizado por la misma institución que tan dignamente preside el señor Domingo Lazzaroni.

En este ambiente reina gran animación para este festival, esperándose con entusiasmo la fecha de su realización.

Ejecutará una orquesta santafecina la que sin duda alguna nos dejará oír su bonito repertorio de piezas bailables.

COSECHA

Dentro de breves días se darán por terminadas las trillas de lino, trigo y centeno, las cuales dieron un buen rinde, lo que viene a satisfacer al colono y población en general.

Las próximas cosechas de maíz se están presentando bastante buenas, a pesar que la saltona y la voladora las ha perjudicado mucho, lo mismo que la falta de agua, pero en el día de hoy felizmente cayó una lluvia como de 35 milímetros más o menos y esto viene a favorecer mucho a la cosecha de maíz.

CUMPLEAÑOS

Con motivo de celebrar el día de su cumpleaños el joven Elías Hauqui, ha obsequiado a sus amigos íntimos con una exquisita cena la que alcanzó lucidos contornos.

Entre los asistentes notamos la presencia de los siguientes: Rodolfo Palmier, Atilio Lanteri, José Rostelli, Néstor Didier, Eduardo Mateleur, Héctor Palavecino, Titi y Neno Aragón y Elías Hauqui.

Bolsa de Comercio

TRIGO: 80 ks. No. 1	—	—	6.25	6.20
TRIGO: 80 ks. No. 2	5.85	5.90	5.97½	6.05
LINO 4 o/o c extraños	11.62½	11.72½	11.72½	11.85
MAIZ	5.65	5.70	5.80	5.87½
CUARENTIN	—	—	5.85	5.95
TRIGO GRANEL	0.24	0.24	0.24	0.21
MAIZ GRANEL	0.19	0.19	0.19	0.19

Dispon.	5.90	11.50	5.60	6.10	11.90	5.90	6.00	12.00	5.95
Enero	—	—	5.60	—	—	5.75	—	—	5.95
Febrero	6.00	11.80	5.80	6.10	11.90	5.85	6.05	12.05	6.05
Marzo	6.06	11.90	5.85	6.15	12.00	5.90	6.15	12.14	6.12
Abril	—	—	4.92	—	—	4.95	6.23	12.26	—
Mayo	6.20	—	4.70	6.30	—	4.75	6.29	—	4.88

Un pic - nic en San Carlos Centro

En el field del Club Atlético Argentino de esta localidad, tendrá lugar el 19 del corriente a las 20 horas un pic-nic ofrecido por la comisión directiva de la mencionada entidad, en honor de sus asociados.

Dado el entusiasmo reinante entre los organizadores de este interesante festival nocturno y el agrado con que ha sido acogida tal iniciativa, no hay duda que ella dará margen a una reunión social de lucidas proporciones.

Gran baile social en Esperanza

Organizado por la comisión directiva de la Sociedad Recreativa "Perla de Oriente" que preside el señor Juan A. Moos, se llevará a cabo mañana a las 22 horas, la velada y baile social con motivo de celebrar el Xo. aniversario de su fundación.

A esta reunión social han prometido asistir numerosas familias, lo que hará, sin duda, que revista lucidos contornos.

Los precios de las tarjetas han sido fijados en: Damas y menores, $ 0.50; y caballeros, $ 1.50.

A continuación transcribimos el programa a desarrollarse:

PRIMERA PARTE

1o. Sinfonía, por la orquesta.

2o. "Perla de Oriente", en una noche del año 1925.

3o. "Irene", vals de Luis Servidio, letra de José Vilengui, coro y orquesta.

4o. "Perla de Oriente", marcha.

5o. Números de canto, a cargo del aficionado local señor Pedro Mazzelli.

SEGUNDA PARTE

1o. Pieza de música, por la orquesta.

2o. Subirá a escena el drama en tres actos, original de Enrique Crossa, titulado "La razón social".

Carmen, Sta. Albina Musacchio; Catalina, Sta. Matilde Quaino; Nita, niña Nicolini; Hermana de Caridad, Sta. Nilda Caravario; Criada, Sta. Josefina Caravario; Pablo, Sr. Juan Butarelli; Ernesto, Sr. G. Leonardi; Juan, Sr. P. Reveand.

3o. Baile.

El baile y los entreactos será amenizado por una orquesta típica-jazz-band compuesta de 8 músicos, dirigida por el profesor señor Luis E. Pedrana.

En Calchaquí se votó muy poco

Con toda normalidad se desarrollaron en esta localidad los comicios del último domingo. Las grandes lluvias caídas ese día aminoró el interés de los votantes, por lo que el total de sufragantes fué escaso: en un padrón de 1200 inscriptos votaron 355 ciudadanos.

VIAJEROS

De Santa Fe, la señorita Nélida Iglesias.

—Del mismo punto, la señorita Mecha Attias.

—De Maciel, las niñas Lola Caballero y Leonilda Corti.

—De Rosario, la señorita Sa-

Deceso lamentado en Monte Vera

En el Sanatorio Santa Fe de ésa, donde había sido trasladada a fin de ser sometida a una intervención quirúrgica, ha dejado de existir el 14 del corriente la señora María Gloria Vda. de Otta. Sus restos fueron trasladados a ésta, lugar de su residencia, donde apenas se tuvo conocimiento de la infausta nueva las numerosas relaciones de la extinta hicieron llegar hasta sus deudos las más sentidas expresiones de condolencia.

Un nutrido cortejo acompañó los restos de la señora de Otta hasta su última morada en cuyo acto se renovaron los sentimientos de pesar por la pérdida sufrida.

CUMPLEAÑOS.— El 17 del actual cumplirá un año más de vida la niña Norma Doili Paiva Cametti, quien con tal motivo reunió en el domicilio de sus padres a sus numerosas amiguitas, obsequiándolas con un chocolate, lo que dió margen a una amena reunión social.

ENFERMOS.— Algo mejorado el señor Ramón L. Ramos.

Un enlace en Mariano Saavedra

El 28 del actual será consagrada en esta localidad la unión matrimonial de la señorita Romilda Emilia Fumero con el señor José Mana, pareja que goza de consideraciones en Santa Clara de Bella Vista y ésta, donde cuentan con numerosas relaciones por lazos de parentesco y amistad.

En casa de la contrayente se efectuará una reunión que ha de adquirir, a no dudarse, lucidos contornos.

—El domingo próximo se efectuará en el vecino pueblo de San Pereira la carrera que disputarán los buenos caballos "El Bayito" del señor Guillermo Boretto, de ésta y "El Payador" de aquella ciudad, por la suma de $ 1.000.

Se correrán 270 metros.

Despedida en María Juana

Con motivo de ser trasladado el señor Celestino Marin, Jefe de estación Mangoré, fué despedido con un asado criollo que tuvo lugar en la casa de los señores Pedrone y Gas.

Asistieron numerosos amigos del obsequiado, entre los que hemos podido notar: Antonio Pairetti, Racca Hnos., José Ballone, Francisco Pairetti y Pedro Cardetti.

VIAJEROS

Para Montevideo, el señor Pedro Boffelli.

—De Rosario, el señor don Bonifacio Busso.